

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Primera Sala de Recurso de la OAMI de 1 de septiembre de 2009 (asunto R 1706/2008-1), relativa a un procedimiento de oposición entre McDonald's International Property Co. Ltd y Comercial Losan, S.L.U.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Comercial Losan, S.L.U.*

(¹) DO C 24, de 30.1.2010.

Sentencia del Tribunal General de 5 de julio de 2012 — Deutscher Ring/OAMI (Deutscher Ring Sachversicherungs-AG)

(Asunto T-209/10) (¹)

[«*Marca comunitaria — Solicitud de marca comunitaria denominativa Deutscher Ring Sachversicherungs-AG — Motivos de denegación absolutos — Carácter descriptivo — Carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n° 207/2009*»]

(2012/C 243/31)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Deutscher Ring Sachversicherungs-AG (Hamburgo, Alemania) (representante: E. Busse, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: G. Schneider, agente)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Primera Sala de Recurso de la OAMI de 11 de marzo de 2010 (asunto R 1290/2009-1), relativa a una solicitud de registro de la marca denominativa Deutscher Ring Sachversicherungs-AG como marca comunitaria.

Fallo

- 1) *Anular la resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI) de 11 de marzo de 2010 (asunto R 1290/2009-1).*
- 2) *Condenar en costas a la OAMI.*

(¹) DO C 179, de 3.7.2010.

Sentencia del Tribunal General de 28 de junio de 2012 — Constellation Brands/OAMI (COOK'S)

(Asunto T-314/10) (¹)

[«*Marca comunitaria — Marca comunitaria denominativa COOK'S — Inexistencia de solicitud de renovación de la marca — Cancelación de la marca tras la expiración del registro — Petición de restitución in integrum — Artículo 81 del Reglamento (CE) n° 207/2009*»]

(2012/C 243/32)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Constellation Brands, Inc. (Fairport, Nueva York, Estados Unidos) (representante: B. Brandreth, Barrister)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representantes: D. Botis y V. Melgar, agentes)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Primera Sala de Recurso de la OAMI de 29 de abril de 2010 (asunto R 1048/2009-1), en la medida en que deniega su petición de restitución in integrum.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Constellation Brands, Inc.*

(¹) DO C 260, de 25.9.2010.

Sentencia del Tribunal General de 27 de junio de 2012 — Interkobo/OAMI — XXXLutz Marken (my baby)

(Asunto T-523/10) (¹)

[«*Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca comunitaria figurativa my baby — Marcas nacional e internacional denominativas anteriores MYBABY y marca nacional figurativa anterior mybaby — Motivo de denegación relativo — Falta de presentación de pruebas en la lengua de procedimiento de la oposición — Confianza legítima — Regla 19, apartado 3, regla 20, apartado 1, y regla 98, apartado 1, del Reglamento (CE) n° 2868/95*»]

(2012/C 243/33)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Interkobo sp. z o.o. (Łódź, Polonia) (representantes: R. Skubisz y K. Ziemiński, abogados)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: D. Walicka, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso, que interviene ante el Tribunal General: XXXLutz Marken GmbH (Wels, Austria) (representante: H. Pannen, abogado)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI de 8 de septiembre de 2010 (asunto R 88/2009-4), relativa a un procedimiento de oposición entre Interkobo sp. z o.o. y XXXLutz Marken GmbH.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Interkobo sp. z o.o.

(¹) DO C 13, de 15.1.2011.

Sentencia del Tribunal General de 3 de julio de 2012 — Marcuccio/Comisión

(Asunto T-594/10 P) (¹)

«**Recurso de casación — Función pública — Funcionarios — Seguridad social — Reembolso de los gastos médicos — Acto lesivo — Denegación implícita**»

(2012/C 243/34)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Recurrente: Luigi Marcuccio (Tricase, Italia) (representante: G. Cipressa, abogado)

Otra parte en el procedimiento: Comisión Europea (representantes: J. Currall y C. Berardis-Kayser, agentes, asistidos por A. Dal Ferro, abogado)

Objeto

Recurso de casación interpuesto contra el auto del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea (Sala Primera), de 6 de octubre de 2010, Marcuccio/Comisión (F-2/10, aún no publicado en la Recopilación), y que tiene por objeto la anulación de dicho auto.

Fallo

- 1) Anular el auto del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea (Sala Primera), de 6 de octubre de 2010, Marcuccio/Comisión (F-2/10, aún no publicado en la Recopilación).
- 2) Devolver el asunto al Tribunal de la Función Pública.
- 3) Reservar la decisión sobre las costas.

(¹) DO C 55, de 19.2.2011.

Sentencia del Tribunal General de 4 de julio de 2012 — Laboratoires CTRS/Comisión

(Asunto T-12/12) (¹)

«**Medicamentos para uso humano — Autorización de comercialización del medicamento Orphacol — Escrito que informa a la demandante de la intención de la Comisión de denegar la autorización — Recurso por omisión — Definición de posición de la Comisión — Inadmisibilidad — Recurso de anulación — Adopción de una nueva decisión — Sobreseimiento**»

(2012/C 243/35)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Laboratoires CTRS (Boulogne-Billancourt, Francia) (representantes: K. Bacon, Barrister, M. Utges Manley y M. Barnden, Solicitors)

Demandada: Comisión Europea (representantes: E. White y L. Banciella, agentes)

Partes coadyuvantes en apoyo de la demandante: República Checa (representantes: M. Smolek y D. Hadroušek, agentes), República Francesa (representantes: G. de Bergues, agente), Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (representantes: E. Jenkinson y S. Ossowski, agentes, asistidos por J. Holmes, Barrister)

Objeto

Recurso dirigido a que se declare que la Comisión ha incurrido en omisión al haberse abstenido ilegalmente de adoptar una decisión definitiva en cuanto a la solicitud de autorización de comercialización del medicamento Orphacol y, con carácter subsidiario, un recurso de anulación de la decisión, presuntamente contenida en el escrito de la Comisión de 5 de diciembre de 2011, de no conceder a la demandante dicha autorización.

Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad del recurso por omisión.
- 2) Sobreseer el recurso de anulación interpuesto con carácter subsidiario.
- 3) Condenar a la Comisión Europea a cargar con sus propias costas, así como con aquellas en que haya incurrido Laboratoires CTRS.
- 4) La República Checa, la República Francesa y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte cargarán con sus propias costas.

(¹) DO C 58, de 25.2.2012.